



No	Fecha	Hora de Inicio	Hora de Fin
7	19-08-2020	10:20 a.m.	11:30 a.m.
Lugar:	Dirección de Unisalud - Videoconferencia	Sede:	Bogotá
Asunto o Tema a Tratar:	SESIÓN ORDINARIA COMITÉ ADMINISTRADOR DE SEDE - VIRTUAL		
Convocada o Liderada por:			
Nombre		Área - Dependencia	
Gloria Yazmín Mesías Castillo		Directora de Unisalud Sede Bogotá (E)	

Integrantes / Asistentes	
Nombre	Cargo o tipo de representación
Profesor Edgar Cortés Reyes	Delegado Vicerrector de Sede (Presidente)
Profesora Claudia Vaca Cardozo	Delegada por la Rectoría
Profesor José Ricardo Navarro Vargas.	Decano designado por el Consejo de Sede – Encargado.
Profesora Sandra Vergara Cardozo	Representante Docentes activos
Sr. Jaime Pineda Rojas.	Representante de empleados de carrera administrativa y trabajadores oficiales activos.
Sr. Víctor Manuel Jiménez Rodríguez	Representante trabajadores administrativos y oficiales pensionados.
Profesor Víctor Alberto Reyes Morris	Representante de los docentes pensionados
Profesor Oscar Arturo Oliveros Garay	Director de Bienestar Sede Bogotá
Dra. Gloria Yazmín Mesías Castillo	Directora (E) Unisalud Sede Bogotá (Secretaria Técnica del Comité)

Objetivo de la Reunión
Realizar reunión ordinaria del Comité Administrador de Sede Unisalud Bogotá
Orden del Día
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum 2. Lectura y Aprobación del orden del día Se aprueba el orden del día 3. Aprobación Acta 6 de 2020 4. Asuntos del señor Presidente del CAS 5. Informe de la Dirección de Unisalud Nuevo modelo de atención Gestión Pandemia 6. Asuntos de los integrantes CAS 7. Correspondencia dirigida al CAS
Asuntos Tratados
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum Se verifica y confirma quórum, por tanto, se da inicio a la reunión. 2. Lectura y Aprobación del orden del día Se presenta el orden del día el cual es aprobado



3. Aprobación Acta 6 de 2020

Se pone en consideración el acta No. 6, la cual es aprobada con los ajustes propuestos por el Dr. Cortés, no se reciben otras observaciones.

4. Asuntos del señor Presidente del CAS

El profesor Edgar Cortés saluda a todos los integrantes y agradece su participación.

Hace referencia a la información que desde Unisalud, ha llegado a los correos de los usuarios, manifiesta su agradecimiento por la información enviada, alguna de la cual ha sido producida por entidades distritales y de orden nacional, lo que permite que todos manejemos información de alta calidad con respecto al Covid y se sigan los lineamientos de prevención y cuidado de la salud y la vida. Solicita hacer seguimiento a la receptividad de los usuarios de Unisalud. Se hace reconocimiento a la Dirección de Unisalud. Además solicita incluir en la sesión de hoy la correspondencia recibida en horas de la mañana, relacionada con el 0.5% de aportes al Adres por parte de los pensionados, lo cual es avalado por los miembros del CAS.

5. Informe de la Dirección de Unisalud

La Dra. Gloria Mesías hace referencia a las últimas recomendaciones enviadas a los correos electrónicos y a través de post master, sobre la semaforización de los síntomas de Covid 19. El objetivo es explicar a los usuarios los síntomas y las acciones que deben tener en caso de presentarlos. Este modelo de semáforo expresa: en verde sintomatología leve, frente a los cuales se recomienda informar a Unisalud; en este punto la toma de muestras se realiza en forma presencial en Unisalud con un equipo conformado por médico y bacteriólogo. El color naranja refleja aumento de síntomas (fiebre mayor a 38° C, debilidad, fatiga, frecuencia cardiaca mayor a 100, edad mayor a 65 años y comorbilidades), cuando se programará visita domiciliaria por parte del equipo de Unisalud. Cuando el semáforo está en rojo, muestra un paciente que se encuentra gravemente enfermo y requiere atención en un servicio de urgencias.

Tal información se está haciendo llegar a todos los usuarios, ya que se ha visto un aumento en la incertidumbre por el número de casos que va en aumento. La información permite que el usuario pueda tomar decisiones acertadas con respecto a su estado de salud.

De otro lado, se hace referencia a la forma de difusión de las líneas telefónicas disponibles en Bogotá para la atención de los usuarios, información publicada de manera permanente en la página de Unisalud, que se ha enviado a través de post master, cubriendo a las sedes de presencia nacional.

5.1 Gestión del nuevo modelo de atención frente a la pandemia por COVID 19:

El nuevo modelo de atención ambulatoria incluye la atención telefónica y domiciliaria para la población afiliada a Unisalud, especialmente a los mayores de 70 años, por ser el de mayor riesgo. En el mes de Julio fueron asignadas 3412 citas, de las cuales se cumplieron 3236 (95%). Las principales causas de consulta fueron hipertensión arterial, diabetes, problemas lumbares y dolor articular; también se registra la presencia de dermatitis, situación que no se reflejaba antes y que probablemente se asocia al uso de geles y desinfectantes; los problemas de salud mental, también se encuentran entre las primeras causas de consulta.

Se continúa priorizando la atención a 5449 personas, con patologías crónicas y mayores de 79 años, que permitan gestionar sus riesgos en salud: comenta la Dra. Mesías que con esta población, desde el inicio de la



pandemia, se han tenido entre dos y tres acercamientos. A la fecha se ha contactado al 84% de estos pacientes y se iniciará trabajo con el grupo de voluntarios de las facultades de medicina y enfermería con el fin de lograr acercamiento con 170 pacientes con quienes aún esto no ha sido posible.

En atención domiciliaria durante el mes de julio, en atenciones en salud diferentes a Covid, se vacunaron contra influenza a 209 adultos; con esquema PAI a 22 niños; y aplicación con tratamientos biológicos, a 29 pacientes. A partir del 4 de agosto se inició la toma de laboratorio a domicilio con el laboratorio de Unisalud, y con fecha de corte al 15 de agosto, se ha logrado el abordaje de 63 pacientes. En el mes de Julio con la red contratada se realizaron 213 tomas de muestras. Gracias a la donación de Fodun se logró dotar a los profesionales de Unisalud de los equipos de elementos de protección personal para la toma domiciliaria.

Se presenta el comparativo en consultas de atención prioritaria entre julio 2019 y 2020. Por otra parte en cuanto las autorizaciones se ha evidenciado un aumento del número de solicitudes, que permite ver la reactivación de todos los sistemas de atención de los usuarios tanto en la red propia como en la contratada.

En la entrega de medicamentos, desde el inicio de la pandemia se realizaron 9670 entregas a domicilio y 8965 personales: al comienzo en los municipios de Cundinamarca a través del operador Colsubsidio, y se van a programar las entregas de medicamentos a pacientes que no puedan entregarse a domicilio, con cita previa para evitar la demora en la atención. El cobro de la entrega a domicilio en Bogotá es de \$4.600 y en Cundinamarca es de \$6.600.

Referente al número de llamadas, ingresaron 7299, de las cuales no se atendieron 1042; reporta la Dra. Mesías que no es posible hacer identificación de los números que no lograron la comunicación por un asunto de orden técnico, que depende de la Dirección Nacional de Estrategia Digital e informa que los pacientes tienen otras vías de comunicación como el correo electrónico, vía Unisalud virtual y las llamadas hechas por los equipos de seguimiento.

En lo referente a la situación de salud mental se evidencia que la población con edades comprendidas entre 25 y 65 años ha sido la de mayor número de consultas. No solo están relacionados con el tema Covid, sino que están involucrados otros temas de salud mental.

Con respecto al contacto por las diferentes vías de comunicación, con corte al 31 de julio, se ha logrado la comunicación con 10026 de los afiliados (91% de la población), contactos que han generado consulta médica, órdenes de control con especialista, órdenes de realización de laboratorios clínicos, despacho de medicamentos, programación de procedimientos. Para la población mayor de 75 años, se logró la comunicación con 3052 pacientes (95% de esta población) y referente al seguimiento de los 372 usuarios residentes en zonas de frontera, se ha tenido contacto con 277 (75 % del total).

El total de los datos se encuentran registrados en la presentación que hace parte integral del acta.

5.2. Gestión de la Pandemia COVID 19

Frente a la situación de atención producto del Coronavirus, con corte al 17 de agosto se han presentado 146 casos confirmados, hay 81 pacientes recuperados, 55 en seguimiento y 10 fallecidos. El mayor número de casos se presenta en pacientes mayores de 60 años. En cuanto al tratamiento, 96 pacientes lo han tenido en casa,



controlados con oximetría y con suplementación de oxígeno domiciliario, 32 personas requirieron manejo hospitalario, 10 pacientes han requerido UCI. Se han descartado 302 casos y se han tenido 10 fallecimientos.

Por otra parte, se llevó a cabo la segunda encuesta de satisfacción del nuevo modelo de atención en salud. Hubo comunicación con 1231 pacientes que recibieron algún servicio con Unisalud. Se encontró un nivel de satisfacción del 98%; la primera encuesta había reflejado una satisfacción del 95%, La insatisfacción manifestada por los usuarios está relacionada con medicamentos pendientes y el tiempo de respuesta en algunas solicitudes presentadas a Unisalud.

El Profesor Edgar Cortés agradece el reporte y refiere que éste permite identificar la mejoría en los indicadores de seguimiento que se han realizado en la época de pandemia, refleja que los usuarios se encuentran satisfechos y los retos que aún existen para la ubicación de las personas con las que no se ha logrado comunicación. Rescata la inclusión en el reporte del seguimiento de las otras entidades no asociadas al Covid y que hacen parte de las patologías de la población de Unisalud.

El Profesor José Ricardo Navarro pregunta si se ha evidenciado un aumento de la remisión de pacientes al Hospital Universitario; la Dra. Gloria Mesías manifiesta que se han remitido pacientes al Hospital Universitario, se ha logrado el traslado de pacientes Covid de manera prioritaria, y que el HUN es el centro principal de referencia de Unisalud. Aclara que la Secretaría Distrital de Salud es la instancia que está ejerciendo control sobre el uso de las Unidades de Cuidado Intensivo.

La Profesora Sandra Vergara sugiere una agenda alterna para aquellos pacientes que están registrados con patologías crónicas, dado su riesgo mayor de complicaciones en caso de adquirir Covid 19. La Dra. Gloria Mesías manifiesta que se han incrementado las horas médico para hacer una atención global de las patologías de los usuarios: en julio se hizo la contratación de 12 horas adicionales de prestación de servicio médico. Las agendas se están abriendo semanalmente para asignación de citas de patologías crónicas y adicionalmente se tienen las citas prioritarias para la atención de pacientes con condiciones agudas, que se hacen el mismo día de solicitud.

El Profesor Víctor Alberto Reyes manifiesta que se deben plantear las hipótesis del por qué las personas han consultado menos con respecto al año pasado, una de las que él sospecha es que los usuarios consultaban más de lo necesario, la otra es que las medidas de protección han disminuido la posibilidad de enfermar. Una tercera hipótesis es que la gente tiene miedo y está aplazando la consulta. Es importante buscar una interpretación para poder prever una avalancha de consultas después de la pandemia.

La Dra. Gloria Mesías manifiesta que se hará recopilación de cifras que nos lleve a explicar el comportamiento de las cifras de consultas

6. Asuntos Varios de los integrantes

El Señor Víctor Manuel Jiménez manifiesta que a pesar del esfuerzo realizado, se sigue presentando la dificultad en la respuesta telefónica, se satura el servicio telefónico, la queja es que hay demoras en la respuesta telefónica. En los casos de Covid, solicita que se tenga en cuenta al beneficiario para hacerle la prueba y que esto permita que no sea un foco de contagio.

La Dra. Gloria Mesías explica que cada vez que se encuentra un caso positivo, se hace un estudio de los nexos



epidemiológicos. En este momento el direccionamiento del Min Salud va a diagnosticar a la familia como Covid positivo. Si un miembro de la familia está positivo, se hace aislamiento a toda la familia sin necesidad de tomar la muestra a todo el grupo.

7. Correspondencia

La Dra. Gloria Mesías informa que se remitió a los integrantes la carta recibida de ASPUNCOL – ASDOPUN para conocimiento. El Profesor Edgar Cortés manifiesta que en el documento se hace mención al descuento a los pensionados del 12.5% y que por norma lo disminuyen al 12%, pero en la Universidad no se realiza, se hizo una consulta a la oficina jurídica nacional donde la percepción es que ese descuento también debería aplicarse a los jubilados de la Universidad Nacional. Se está reiterando ante el Ministerio de Salud, donde al parecer hubo silencio administrativo. La Dra. Gloria Mesías refiere que el fondo de solidaridad reclama el traslado del 1.5% actualmente se hace el traslado del 1% que corresponde al descuento trasladado por el fondo pensional a los pensionados. El ADRES está haciendo la reclamación del 0.5%, a Unisalud, se debe mencionar que a la Unidad no ha ingresado este dinero, en el momento se está haciendo la revisión con los entes de control y la forma como y quién hará el pago de estos valores.

La profesora Sandra Vergara, reitera la necesidad de comunicarse con sus representados por medio de correo electrónico, comenta que ella cuenta con el correo que fue asignado para su representación, no obstante, en el momento no se ha autorizado el envío masivo de correos electrónicos. Manifiesta que la solicitud de este correo se hace a través de la DNTIC.

Anexos					
Presentación de la Dirección de Sede Bogotá Carta ASPUNCOL – ASDOPUN al ADRES					
Responsable Elaboración del Acta:	Sonia Patricia Ospina Díaz				
Nombres y Firma del Responsable o líder de la reunión	<table><tr><td>_____</td><td>_____</td></tr><tr><td>EDGAR CORTÉS REYES Presidente (delegado)</td><td>GLORIA YAZMÍN MESÍAS CASTILLO Secretaria Técnica</td></tr></table>	_____	_____	EDGAR CORTÉS REYES Presidente (delegado)	GLORIA YAZMÍN MESÍAS CASTILLO Secretaria Técnica
_____	_____				
EDGAR CORTÉS REYES Presidente (delegado)	GLORIA YAZMÍN MESÍAS CASTILLO Secretaria Técnica				